

CITANTE						
Yaneth Patricia Valencia Terreros – Decana (e) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
Citación a Reunión de		Acta No.	Carácter de la Reunión			
Consejo de Facultad		10	Ordinario	X	Extraordinario	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final	
Día	Mes	Año				
17	4	2024	Fraternidad. Sala de juntas.	8:00 a.m.	12:20 p.m	
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificación del quorum</li><li>2. Lectura y aprobación del orden del día</li><li>3. Aprobación de Acta No. 9 de 2024</li><li>4. Casos estudiantes</li><li>5. Caso que atenta contra el orden disciplinario</li><li>6. Casos docentes</li><li>7. Casos Posgrado</li><li>8. Aprobación Plan de Trabajo 2024-1</li><li>9. Evaluación Plan de Trabajo 2023-2</li><li>10. Ascenso en el escalafón docente</li><li>11. Casos representante docentes</li><li>12. Aprobación Normatividad Trabajos de Grado</li><li>13. Trabajos de grado</li><li>14. Casos de investigación, extensión e internacionalización</li><li>15. Propositiones y varios</li><li>16. Compromisos</li></ol>						
DESARROLLO Y DECISIONES						

### 1. Verificación del quorum

El día 17 de abril de 2024 el secretario ad hoc del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

#### Presentes:

Yaneth Patricia Valencia Terreros, Decana (e) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Presidente del Consejo de Facultad

Jairo Alfonso Becerra, Jefe de oficina del Departamento de Finanzas

Vanessa Rodríguez Lora, Jefe de oficina del Departamento de Ciencias Administrativas

Conrado Augusto Serna Urán, Representante de los Docentes

John Mario Osorio Trujillo, Jefe de oficina del Departamento de Calidad y Producción y Secretario Ad-Hoc.

### **Ausentes:**

Roberto Luis Sierra Carrillo, Representante de los Estudiantes

Andrés Camilo García Hoyos, Representante de los Egresado.

## **2. Lectura y aprobación del orden del día**

El secretario Ad hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, pone en consideración de los consejeros el orden del día.

Se presenta el orden del día propuesto:

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de Acta No. 9 de 2024
4. Casos estudiantes
5. Caso que atenta contra el orden disciplinario
6. Casos Posgrado
7. Evaluación Plan de Trabajo 2023-2
8. Aprobación Plan de Trabajo
9. Ascenso en el escalafón docente
10. Aprobación Normatividad Trabajos de Grado
11. Casos de investigación, extensión e internacionalización
12. Proposiciones y varios
13. Compromisos

## **3. Aprobación del Acta No. 9 de 2024**

El secretario Ad hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas realiza lectura del Acta No. 9 del año 2024.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar el acta No. 9 de 2024

#### 4. Casos de estudiantes

##### 4.1. Departamento de Ciencias Administrativas

##### 4.4.1. Programa: Administración Tecnológica

- **Valentina Henao Zuluaga con cédula 1.020.486.831**, solicita la homologación de las siguientes asignaturas:

Asignatura cursada en Institución Universitaria Marco Fidel Suárez	Asignatura para reconocer en ITM	Nota
Habilidades Informáticas	Introducción a la Informática	5.0
Habilidades Comunicativas	Habilidades Comunicativas	3.8
Fundamentos de Administración	Fundamentos de Administración	4.5
Gestión Ambiental	Fundamentación Ambiental	4.3
Contabilidad I y II	Contabilidad General	3.4
Legislación Laboral	Principios de Legislación Laboral	4.7

#### El Consejo de Facultad decide:

Reconocer:

Fundamentos de Administración, 4.5  
Fundamentación Ambiental, 4.3  
Contabilidad General, 3.4  
Principios de Legislación Laboral, 4.7

No reconocer:

Introducción a la Informática  
Habilidades Comunicativas

Lo anterior, conforme lo establecido en el Artículo 1 del Acuerdo N° 19 (mayo 8 de 2013):

**Procedencia para la Homologación o Reconocimiento de Asignaturas.** El Instituto podrá homologar o reconocer asignaturas a los aspirantes admitidos a un programa, que han sido cursadas y aprobadas en otro programa académico del mismo instituto o de otra Institución de educación superior debidamente reconocida por el

Ministerio de Educación Nacional. El reconocimiento de asignaturas procederá mediante escrito dirigido al respectivo Consejo de Facultad durante la primera semana de clases con los documentos correspondientes en los que se acrediten los objetivos de las asignaturas, los contenidos e intensidad horaria, siempre que no sean significativamente diferentes a los que tiene el ITM en el respectivo plan de estudios.

- **Yuliana del Carmen Sossa Peralta con cédula 1.007.845.517**, solicita la homologación de las siguientes asignaturas:

<b>Asignatura cursada en Institución Universitaria Marco Fidel Suárez</b>	<b>Asignatura para reconocer en ITM</b>	<b>Nota</b>
Fundamentos de Administración	Fundamentos de Administración	3.4
Gestión Ambiental	Fundamentación Ambiental	4.2
Contabilidad I y II	Contabilidad General	3.0
Legislación Laboral	Principios de Legislación Laboral	3.4

#### **El Consejo de Facultad decide:**

Reconocer:

Fundamentos de Administración, 3.4  
Fundamentación Ambiental, 4.2  
Contabilidad General, 3.0  
Principios de Legislación Laboral, 3.4

## **4.2 Departamento de Finanzas**

### **4.2.1 Programa: Contaduría pública**

- **Michael Gaviria Londoño con cédula 1.152.198.060** solicita el reconocimiento de las asignaturas Ingles II, III, IV. Según los resultados obtenidos por medio del examen de acreditación, el estudiante demostró tener las competencias de inglés requeridas para los niveles solicitados.

**El Consejo de Facultad decide: aprobar** el reconocimiento de las asignaturas Ingles II, III, IV.

#### 4.2.2 Programa: Ingeniería Financiera

- **Jonathan Steell Tejada Ocampo con cédula 1.036.781.225** presenta su renuncia voluntaria al trabajo de grado asesorado por el docente Jonathan Cano, dado que, no cuenta con el tiempo suficiente para proseguir con este, autorizando la continuación del trabajo por su compañera Lorena Maria Alvarez.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar la renuncia voluntaria al trabajo de grado asesorado por el docente Jonathan Cano.

- **Lorena Maria Álvarez Herrera con cédula 1.037.586.246** manifiesta la intención voluntaria de continuar con la realización del trabajo de grado de forma individual, debido a que su compañero Jonathan Steell Tejada Ocampo por motivos académicos y personales no puede continuar en la ejecución de este.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar la realización del trabajo de grado de forma individual

#### 4.2.3 Programa: Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos

- **Isabella Herrera Mejía con cédula 1.000.874.973** solicita un estudio de homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas en una institución externa (ESUMER).

Institución / Asignatura Cursada / Nota	Asignatura para reconocer en el ITM	Concepto de reconocimiento	Encargado	Motivo aceptación / negación / Justificación
ESUMER/ Matemáticas / 3	Matemáticas Básicas	Negar	Ciencias Básicas	No cumple con al menos el 80% de los contenidos e intensidad horaria
ESUMER/ Competencias Comunicativas /4.2	Habilidades comunicativas	Negar	Centro de Idiomas	No se homologa puesto que no coinciden el número de créditos de las asignaturas, además se cursó hace más de dos años y en la academia la actualización disciplinar es imperante. Se agrega a esto que hay grandes diferencias en el contenido de las asignaturas.
Esumer/ Calculo/ 4.33	Calculo Diferencial	Negar	Ciencias Básicas	No cumple con al menos el 80% de los contenidos e intensidad horaria.
Esumer/ Fundamentos de contabilidad/ 3.6	Fundamentos de contabilidad	Negar	Karen Jocelyn Agudelo Cotes	Es requerido en la competencia de esta asignatura un nivel más profundo de conocimiento que el actualmente presentado en la

				carta micro-curricular de la materia Fundamentos de Contabilidad del programa de procedencia.
Esumer/ Economía I/ 4.2	Economía General	Aceptar	Santo Alfonso Hinestroza Palacio	Se recomienda Homologar.
Esumer/ Costo, precio y cotizaciones/ 3.0	Fundamentos de costos	Negar	Karen Jocelyn Agudelo Cotes	El estudiante procede del programa Negocios Internacionales donde la asignatura Costo, precio y cotizaciones condensa 3 semestres de estudio de los costos en el programa de ciclo propedéutico Tecnología en Costos ITM, que además tiene su línea de énfasis en este componente. Por lo que amerita para la estudiante una preparación más profunda de este conocimiento.
Esumer/Estadística/ 4.3	Estadística General	Negar	Ciencias Básicas	No cumple con al menos el 80% de los contenidos e intensidad horaria.
Esumer/Ingles I/4.6	Ingles I	Negar	Centro de Idiomas	Porque de acuerdo con la RESOLUCIÓN N° 105 del 30 de octubre de 2020, por medio de la cual se adoptan los requisitos en lenguas extranjeras y segundas lenguas, de los programas de pregrado del Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM-; y se dictan otras disposiciones, no se cumple con la siguiente condición estipulada en el Artículo 7: "La aprobación de la última asignatura del programa debe haberse dado en un tiempo no mayor a dos años (incluyendo las cursadas y aprobadas en el ITM)." Según la documentación enviada por Isabella Herrera Mejia, el último curso de inglés aprobado en la Universidad Esumer data del periodo académico 2021-2.

Esumer/ Ingles II/4.2	Ingles II	Negar	Centro de Idiomas	Porque de acuerdo con la RESOLUCIÓN N° 105 del 30 de octubre de 2020, por medio de la cual se adoptan los requisitos en lenguas extranjeras y segundas lenguas, de los programas de pregrado del Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM-; y se dictan otras disposiciones, no se cumple con la siguiente condición estipulada en el Artículo 7: "La aprobación de la última asignatura del programa debe haberse dado en un tiempo no mayor a dos años (incluyendo las cursadas y aprobadas en el ITM)." Según la documentación enviada por Isabella Herrera Mejia, el último curso de inglés aprobado en la Universidad Esumer data del periodo académico 2021-2.
Esumer/ Economía II/ 4	Macroeconomía	Aceptar	Santo Alfonso Hinestroza Palacio	Se recomienda Homologar
Esumer/ Metodología de la investigación/4	Seminario de investigación	Negar	Daniel Alberto Grajales Gaviria	La asignatura cursada en ESUMER no corresponde al contenido temático de la materia seminario de Investigación. Mientras que en ESUMER la materia es un fundamento epistemológico de la investigación, en el ITM es una materia que avanza mucho más, llegando hasta la entrega del anteproyecto de investigación para el trabajo de grado.
Esumer/ Ingles III/ 3	Ingles III	Negar	Centro de Idiomas	Porque de acuerdo con la RESOLUCIÓN NO. 105 del 30 de octubre de 2020, por medio de la cual se adoptan los requisitos en lenguas extranjeras y segundas lenguas, de los programas de pregrado del Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM-; y se dictan otras disposiciones, no se cumple con la siguiente condición estipulada en el Artículo 7: "La aprobación de la última asignatura del programa debe haberse dado en un tiempo no mayor a dos años (incluyendo las cursadas y aprobadas en el ITM)." Según la documentación enviada por Isabella Herrera Mejia, el último curso de inglés aprobado en la

				Universidad Esumer data del periodo académico 2021-2.
--	--	--	--	---

**El Consejo de Facultad decide, aprobar** el reconocimiento de las asignaturas Economía General y Macroeconomía.

- **Nicol Arango Medina con cédula 1.025.887.223** solicita un estudio de homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas en una institución externa (UNAL).

Institución / Asignatura Cursada / Nota	Asignatura para reconocer en el ITM	Concepto de reconocimiento	Encargado
UNAL/ Matemáticas Básicas/ 3.1	Matemáticas Básicas	Aceptar	Ciencias Básicas

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar el reconocimiento de la asignatura Matemáticas Básicas.

## 5. Caso que atenta contra el orden disciplinario

- La jefe de Oficina-Departamento Académico informa que mediante auto de fecha 18 de marzo de 2024 se ordenó apertura de Investigación disciplinaria en contra del estudiante Mateo Rodríguez Castaño con documento de identidad número 1.152.700.503, decisión que fue notificada, el mismo día por medio del aplicativo Gmas. En virtud del auto disciplinario, se deja constancia que, Mateo Rodríguez Castaño con documento de identidad número 1.152.700.503 fue debidamente notificado de su derecho a presentar una versión libre para su defensa y el estudiante no presentó ninguna respuesta en el plazo establecido, por lo tanto, se entiende que hay una renuencia académica.

**El Consejo de Facultad decide:** recomendar la sanción de conformidad con el reglamento estudiantil de acuerdo con el literal g del "Artículo 141°. - Sanciones.

- La jefe de Oficina-Departamento Académico informa que se envió comunicación a secretaria General para revisión del auto disciplinario del caso de la estudiante Manuela Quintero Zuluaga del programa Administración Tecnológica de acuerdo con el Acta No. 9 celebrado el del 3 de abril en el cual el Consejo de Facultad decide dar apertura a proceso de investigación disciplinaria y tomar medidas cautelares.

## 6. Casos Posgrado

### 6.1 Departamento de Ciencias Administrativas

#### 6.1.1 Programa: Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica Cooperación y Desarrollo Regional

**Acta Comité Curricular:** 04

**Fecha Comité Curricular:** 08 de abril de 2024

**Fecha Consejo de Facultad:** 17 de abril de 2024

- **Valentina Yepes Ardila, con cédula número 1.017.239.147**, solicita la designación del docente Jerónimo Rendón García como director del Trabajo de Grado denominado: “Esquema de agilidad para dinamizar las prácticas de innovación como mecanismo de competitividad en las Pymes del sector servicio de TI de la ciudad de Medellín”.

**El Consejo de Facultad decide:** Designar al docente Jerónimo Rendón García como director del trabajo de grado denominado: “Esquema de agilidad para dinamizar las prácticas de innovación como mecanismo de competitividad en las Pymes del sector servicio de TI de la ciudad de Medellín”.

## 7. Evaluación Plan de Trabajo

### 7.1. Departamento de Ciencias Administrativas

- El jefe de Oficina-Departamento de Ciencias Administrativas presenta la evaluación de la docente María Vanessa Ibáñez Restrepo para el periodo 2023-2.

**El Consejo de Facultad decide:** evaluar satisfactoriamente el Plan de Trabajo de la docente María Vanessa Ibáñez para el periodo 2023-2.

## 8. Aprobación Plan de Trabajo 2024-1

### 8.1 Departamento de Calidad y Producción

El jefe de Oficina-Departamento de Calidad y Producción informa la aprobación del Plan de Trabajo 2024-1 del docente Germán Álvarez Lopez.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar el Plan de Trabajo del Docente Germán Álvarez López para el periodo 2024-1.

## 8.2 Departamento de Ciencias Administrativas

- La jefe de Oficina-Departamento de Ciencias Administrativas informa la aprobación del Plan de Trabajo 2024-1 de la docente María Vanessa Ibáñez Restrepo.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar el Plan de Trabajo Docente de Maria Vanessa Ibáñez para el periodo 2024-1.

Siendo las 10:42 a.m. Se toma un receso por parte de los miembros del Consejo.

Siendo las 11:00 a.m. se reanuda el consejo de Facultad

## 9. Ascenso en el escalafón docente

- El representante de los docentes informa que los integrantes de las comisiones se reunieron para revisar cada una de las solicitudes de ascenso en el escalafón docente allegadas al Consejo de Facultad.

La Jefe de Oficina-Departamento de Ciencias Administrativas presenta conflicto de intereses dado que es miembro del Consejo de Facultad, esto conforme al Estatuto Profesoral en el artículo 68. Los consejeros aceptan el impedimento.

Siendo las 11:26 a.m. La jefe de Departamento de Ciencias Administrativas se retira del Consejo de Facultad.

Siendo las 11:33 a.m. La jefe de Departamento de Ciencias Administrativas se reintegra a la sesión del Consejo de Facultad.

## 10. Aprobación Normativa Trabajo de Grado

- El líder del Comité de Trabajos de Grado expone en conocimiento los documentos de la Normativa de Trabajo de Grado para su aprobación.
  1. Resolución mediante la cual se reestructura el Comité
  2. Resolución Trabajo de Grado
  3. Instructivo TDG Actualización 2023
  4. Micro Asignatura

5. Compromiso Académico Asignatura TDG
6. Instructivo Proceso de Materia Trabajo de grado

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar los documentos de la Normativa de Trabajo de Grado.

## 11. Casos de investigación, extensión e internacionalización

### 11.1 Internacionalización

#### 11.1.1 Departamento Ciencias Administrativas

- El docente **Alejandro Silva Cortés**, solicita el aval para la suscripción del Convenio marco entre el Instituto Tecnológico Metropolitano-ITM y la Universidad del Estado de Quintana Roo, México.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar la solicitud del docente para la suscripción del Convenio marco entre el Instituto Tecnológico Metropolitano-ITM y la Universidad del Estado de Quintana Roo, México.

#### 11.1.2 Departamento Finanzas

##### 11.1.2.1 Programa: Análisis de Costos y Presupuestos

- **Gustavo Adolfo Sánchez Chancy con cédula 1.104.017.606** solicita el aval para presentar el trabajo realizado en el semillero de Análisis Estadístico para la toma de decisiones denominado “Predicción del nivel de producción de cemento en Colombia”, en el XXII encuentro Departamental de semilleros de investigación Nodo Antioquia 2024, evento a realizarse en el Politécnico Jaime Isaza Cadavid.

Los eventos del Politécnico Jaime Isaza Cadavid se llevarán a cabo desde el 08 hasta el 10 de mayo del presente año en la ciudad de Medellín.

Como estudiante de modalidad virtual tiene como lugar de residencia la ciudad de Cartagena – Colombia, por este motivo, se dirige al Consejo con el fin de solicitar su concepto académico y apoyo financiero para su asistencia.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar aval académico para presentar el trabajo realizado en el semillero de Análisis Estadístico para la toma de decisiones denominado “Predicción del nivel de producción de cemento en

Colombia”, en el XXII encuentro Departamental de semilleros de investigación Nodo Antioquia 2024.

Los recursos serán sujetos a la disponibilidad de la oficina de la DCR I

## 11.2 Investigación

### 11.2.1. Departamento Ciencias Administrativas

- El docente **Jhoany Alejandro Valencia Arias**, solicita el aval de pertinencia académica para el desarrollo del proyecto de Investigación titulado: “Rutas e Itinerarios del Turismo de Antioquia”, en el marco de la convocatoria de proyectos de coparticipación con la Universidad de Medellín.

El proyecto se desarrollará en colaboración con los profesores investigadores de la Universidad de Medellín y se enmarca en la línea de investigación en gestión organizacional.

El Instituto Tecnológico Metropolitano se compromete a:

Vincular al proyecto a Jhoany Alejandro Valencia Arias.

Financiar el proyecto con un total de \$25.760.018, distribuidos de la siguiente manera:

\$22.751.762 en especie (dedicación horaria del docente).

\$3.008.256 en uso de equipos de laboratorio en Ciencias Administrativas.

Los compromisos del ITM quedarán establecidos en el convenio que se firmará con la Universidad de Medellín.

**El Consejo de Facultad decide:** se aprueba aval de pertinencia académica para el desarrollo del proyecto de Investigación titulado: “Rutas e Itinerarios del Turismo de Antioquia”.

### 11.2.2 Departamento Calidad y Producción

- El jefe de departamento de Calidad y Producción informa del inicio del proceso de elección del líder de la línea de Investigación de Manufactura y Gestión de Ciclo de Vida del Producto – PLM, dado que se venció el periodo del actual líder.

**El Consejo de Facultad:** se da por enterado de que hay una vacante de líder de línea y se autoriza al jefe del departamento a iniciar el proceso de elección de un nuevo líder de acuerdo con los lineamientos emanados desde el conejo de facultad.

## 12. Proposiciones y varios

- Emitir comunicado a la jefe de Oficina de Departamento de Ciencias Administrativas mediante la cual se informa que el Consejo de Facultad autoriza establecer un Plan de Mejoramiento con la docente Jackeline Andrea Macias Urrego.
- Citar para el 18 de abril de 2024 Consejo de Facultad asincrónico de 2:00 p.m. a 4:30 p.m. para la votación exaltación docente vigencia 2024.

## 13. Compromisos

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Consulta de productos no entregados conformes ante Personal la secretaria general. Que nos emitan un concepto jurídico.	Facultad	Cumplido
2	El representante de los docentes solicita información: Contratación de ocasionales de todas las plazas periodo 2024-1.  1. Relación de los perfiles que tenían los docentes. 2. Perfil aprobado. 3. Plan de Trabajo que presentó el docente. 4. Cuál fue el perfil informado en el Consejo de Facultad para contratación de docentes ocasionales en el semestre 2024-1. 5. Cuáles eran las necesidades y cómo cubrieron las recomendaciones que se dieron.	Jefes de Departamento	Cumplido

Siendo las 12: 20 p.m. se da por terminado el Consejo de Facultad.



**YANETH VALENCIA TERREROS**  
Presidente  
Decana (e)

Elaboró: Luz Amparo Úsuga  
Auxiliar Administrativa